



# BARNA DRON "UAS"

Catálogo general de servicios con  
drones y sistemas antidrones.



# ¿QUIÉNES SOMOS?

- Barna Dron "BD" es la división de sistemas y servicios de drones y antidrones de la empresa de seguridad Barna Porters Seguretat "BPS", empresa perteneciente al Grup Barna Porters. En BD incorporamos los UAS popularmente conocidos como drones. Con nuestra metodología de trabajo hemos reducido los tiempos de ejecución de los informes, los costes de operación en beneficio de nuestros clientes y, sobre todo, los riesgos de las personas. Realizamos actividades aéreas con nuestros drones y pilotos, en trabajos técnicos y científicos en cualquier punto, ya sea en tierra o en el mar, y en cualquier ciudad.
- **Todas las operaciones que realizamos en la unidad BD con nuestros drones y pilotos cumplen estrictamente la legislación que AESA, ENAIRE, el Ministerio de Fomento, el Ministerio de Interior y el Departamento de**

## Interior de la Generalitat de Cataluña exigen a los operadores de UAS (drones) para realizar sus actividades.

- Para su seguridad y antes de contratar este tipo de servicios, exija a la empresa que ofrece el servicio la documentación que por ley debemos tener los operadores de drones, según el Real Decreto 1036/2017, el Real Decreto 1180/2018 y el Reglamento de Ejecución (UE) 2019/947.
- La división Barna Dron colabora con la empresa FMIC, la cual elabora toda la documentación técnica, los planes de vuelo, la gestión de autorizaciones y coordinaciones necesarias para poder prestar los servicios con drones, así como también la formación de nuestros pilotos y supervisores operacionales.



# ¿PARA QUÉ SIRVE UN DRON DE SEGURIDAD?

## DRONES PARA SEGURIDAD

Los drones son una herramienta de trabajo indispensable en seguridad privada y pública; las cámaras térmicas y las cámaras visuales dotadas de un potente zoom, se utilizan a diario en diferentes escenarios y, situaciones de riesgo y emergencias.

En muchas ocasiones, los vigilantes de seguridad y agentes de policía tienen que exponerse y arriesgar la vida, con el fin de hacer cumplir la ley; los drones para seguridad pública y privada incrementan la eficiencia del trabajo, al mismo tiempo que disminuyen los riesgos para el personal operativo.

Nuestras propuestas de drones para seguridad pública y privada incluyen cámaras térmicas, zoom industrial y otras herramientas que le permiten, de forma segura y eficaz, realizar una inspección remota sin riesgo.

Los drones son la plataforma aérea más versátil para supervisar las operaciones de seguridad e identificar las amenazas en todas las situaciones, ayudando a los responsables a estar informados y a dirigir de forma eficaz a su equipo en tierra.

Los drones están dotados de cámara térmica y visual, ideal para operaciones nocturnas o en situaciones de poca visibilidad, permitiendo la ejecución de operaciones en dichas condiciones, de manera segura y eficiente.



Los drones para seguridad pública y privada ya no son un elemento novedoso, sino una necesidad tecnológica para la policía y los vigilantes de seguridad. El uso de drones potencializa el éxito en misiones de búsqueda y rescate, monitoreo de multitudes, pueden encontrar víctimas a través del humo y tienen la capacidad de detectar dónde se encuentra el foco del incendio, para que los bomberos puedan atacar de manera eficiente estos puntos y, qué zonas presentan un mayor peligro a la hora de intervenir.

Los drones son ahora una herramienta de seguridad esencial. No solo te permite analizar la situación apartándote del peligro, sino que además te ofrece la oportunidad de planificar la respuesta. Por ello, son herramientas esenciales para la policía y los vigilantes de seguridad o para los jefes operativos de los dispositivos, como responsables de diseñar las estrategias de las operaciones.

## MISIÓN, VISIÓN Y VALORES



### MISIÓN

La misión es la cobertura de forma integral, adaptándonos a las particularidades de nuestros clientes.



### VISIÓN

Hasta donde evolucione el sector.  
Hasta donde sea posible ofrecer un servicio con niveles óptimos de calidad. Nuestro objetivo es ser una empresa de referencia en servicio de drones "UAS" y antidrones en todo el territorio nacional, ofreciendo siempre innovación y confianza a todos nuestros clientes.



### VALORES

Respeto por las mejores condiciones laborales de nuestro personal en todas las operaciones llevadas a cabo. Máximo respeto hacia el medio ambiente. La protección de las personas, y la protección de instalaciones y espacios en los cuales prestamos nuestros servicios.



## LEGISLACIÓN

Barna Dron, realiza sus vuelos con la máxima seguridad y cumpliendo la legislación siguiente:

- ⤵ Real Decreto 1036/2017, de 15 de diciembre, por el que se regula la utilización civil de las aeronaves pilotadas por control remoto.
- ⤵ Real Decreto 1180/2018, de 21 de septiembre, por el que se desarrolla el Reglamento del aire y disposiciones operativas comunes para los servicios y procedimientos de navegación aérea.
- ⤵ Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.
- ⤵ Reglamento (UE) 2016/679 Reglamento General de Protección de Datos.
- ⤵ Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de Protección Civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar, y a la propia imagen.
- ⤵ Real Decreto 57/2002, de 18 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Circulación Aérea.
- ⤵ Ley 8/2011, de 28 de abril, por la que se establecen medidas para la protección de las infraestructuras críticas.
- ⤵ Real Decreto 704/2011, de 20 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de protección de las infraestructuras críticas.
- ⤵ Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
- ⤵ Ley 21/2003, de 7 de julio, de Seguridad Aérea.
- ⤵ Reglamento Delegado (UE) 2019/945 de la Comisión Europea, de 12 de marzo de 2019 sobre los sistemas de aeronaves no tripuladas y los operadores de terceros países de sistemas de aeronaves no tripuladas.
- ⤵ Reglamento de Ejecución (UE) 2019/947 de la Comisión Europea, de 24 de mayo de 2019 relativo a las normas y procedimientos aplicables a la utilización de aeronaves no tripuladas.



# ¿CÓMO LO HACEMOS?



Todas nuestras aeronaves tienen seguro de responsabilidad civil.



La operativa de los trabajos de campo y despacho de los vuelos con "UAS" requiere de 2 pilotos, "1 piloto principal con cualificación de radiofonista y 1 piloto jefe de seguridad operacional", un equipo Dron con cámara termográfica y visual, trámites con AESA, estudios de seguridad aeronáuticos, coordinaciones con gestores aeroportuarios, realización de planes de vuelo ICARO XXI, coordinaciones con ENAIRE, solicitud de NOTAM, comunicaciones con el Ministerio del Interior y el Departamento de Interior, y planes de seguridad operacional.



Se garantiza un servicio de respuesta de 2 horas llamando a nuestro centro de control operativo las 24 horas los 365 días del año.



Disponemos de unidad móvil donde se ubica el control operacional y de soporte al sistema de detección y monitorización de vuelos de drones.



Ofrecemos acceso remoto de las imágenes a un centro de control de operaciones de cualquier unidad de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, Bomberos, Protección Civil, u otro tipo de instalación que lo requiera.



Disponemos también de un sistema antidron fijo (detección) y un sistema portátil de neutralización para el control de otros posibles drones. Este sistema siempre es supervisado por agentes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.



Equipo de transmisiones conectado permanentemente con nuestro centro de control en todas las operaciones que realizamos.



# ¿QUÉ OFRECEMOS?

1

Transferimos imágenes captadas desde un dron (visuales y térmicas) de eventos en tierra a cualquier centro de control de seguridad o puesto de mando avanzado policial.

2

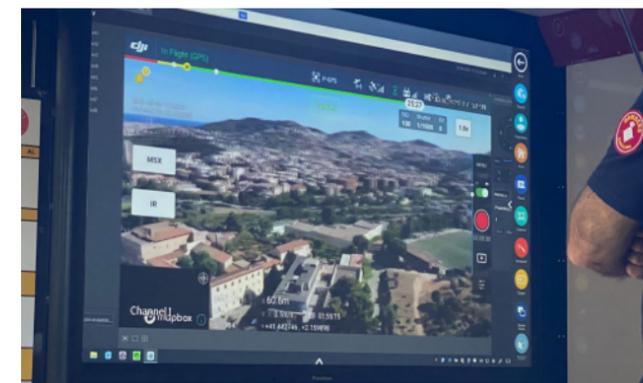
Garantizamos la legitimidad de todas nuestras operaciones ya que disponemos de los permisos pertinentes.

3

Ofrecemos un servicio de 24 horas de operaciones aéreas con pilotos y profesionales de seguridad con dilatada experiencia.

4

Estamos habilitados para realizar vuelos sobre núcleos urbanos, en zonas próximas a aeropuertos y helipuertos, y en entornos con personas, cumpliendo los requisitos legales.



5

Estamos especializados en vigilancia aérea y control de aforos en puertos, grandes eventos deportivos y culturales, así como en operaciones para las Policías Locales.

6

Realizamos rondas de vigilancia con drones reduciendo los riesgos, los tiempos y los costes.

7

Como empresa de seguridad, integramos nuestros drones en operaciones de emergencias, de Cuerpos Policiales, de Bomberos o en acciones de búsqueda y rescate.





# HOMOLOGACIÓN AESA

## NUESTROS CLIENTES Y SECTORES

El perfil de los clientes de **BARNA DRON** y los sectores en los cuales prestamos servicios son muy amplios.

- Instalaciones deportivas, estadios de fútbol de Primera y Segunda División.
- Grandes acontecimientos culturales y conciertos.
- Ayuntamientos.
- Administraciones públicas.
- Policías Locales.
- Bomberos y Protección Civil.
- Recintos feriales.
- Empresas ubicadas en polígonos industriales e industria en general.
- Instalaciones portuarias deportivas.



Las tarifas que ofrecemos son **completamente transparentes** y se desglosan detalladamente todas las partidas, adaptándonos plenamente a su presupuesto.

En **BD** llevamos más de 3 años realizando **servicios con un alto grado de satisfacción de nuestros clientes.**

Elaboramos presupuestos adaptados a cada necesidad y casos concretos. Solicítelo sin ningún compromiso y estudiaremos su caso.

**Nos adaptamos a las necesidades puntuales de cada cliente. Cada tipo de actividad tiene sus particularidades.**

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

LISTADO DE OPERADORES QUE HAN PRESENTADO UNA DECLARACIÓN OPERACIONAL PARA UN ESCENARIO ESTÁNDAR NACIONAL

AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AÉREA

Número de operadores con: STS-ES-01: 2058 STS-ES-02: 1002

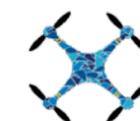
Operador	STS-ES-01 VLOS sobre una zona terrestre controlada en un entorno poblado	STS-ES-02 BVLOS con observadores del espacio aéreo sobre una zona terrestre controlada en un entorno poco poblado
AYUNTAMIENTO DE ALBACETE	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
AYUNTAMIENTO DE ELDA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
AYUNTAMIENTO DE ENCINAS REALES	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA LA NUEVA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
AYUNTAMIENTO DE TÍAS	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
AYUNTAMIENTO DE UTEBO - POLICIA LOCAL	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA SERENA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
AZIMUT TOPOGRAFIA Y DRONES S.L.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
BAI ESCUELA DE EMPRESA Y COMUNICACION SA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
BALDOMERO PADILLA TALLANTE	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
BARAKA ARQUEOLOGOS, SOCIEDAD LIMITADA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
BARAKA PROD. AUD. S.L.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
* BARNA PORTERS SEGURETAT SL	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
BARTOLOME FERNANDEZ GARCIA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<http://www.seguridadaerea.gob.es/>  
Informe realizado el: viernes, 26 de noviembre de 2021

Página 20 de 134

Paseo de la Castellana nº 112  
28046 MADRID  
TEL: +34 91 396 80 00 FAX: +34 91 770 54 65

\* En el listado de operadores de AESA se puede comprobar que **Barna Porters Seguretats, SL** es una empresa para vuelos en categoría "Específica".



Registro de Operador UAS  
UAS OPERATOR REGISTRATION

# NUESTRAS UNIDADES UAS



DJI Inspire 1



DJI Matrice 30T



DJI Inspire 2



DJI Mavic 2 Enterprise Dual



DJI Mavic 2 Enterprise Advanced



## CERTIFICACIONES DE CALIDAD

Barna Porters Seguretat, SL y su división de drones, es una empresa certificada en las siguientes ISO:

- ☑ ISO 9001 – Calidad
- ☑ ISO 14001 – Medioambiente
- ☑ ISO 27001 – Seguridad de la información
- ☑ ISO 45001 – Seguridad y salud laboral



CERTIFICADORA ACREDITADA POR ENAC



CERTIFICADORA ACREDITADA POR ENAC



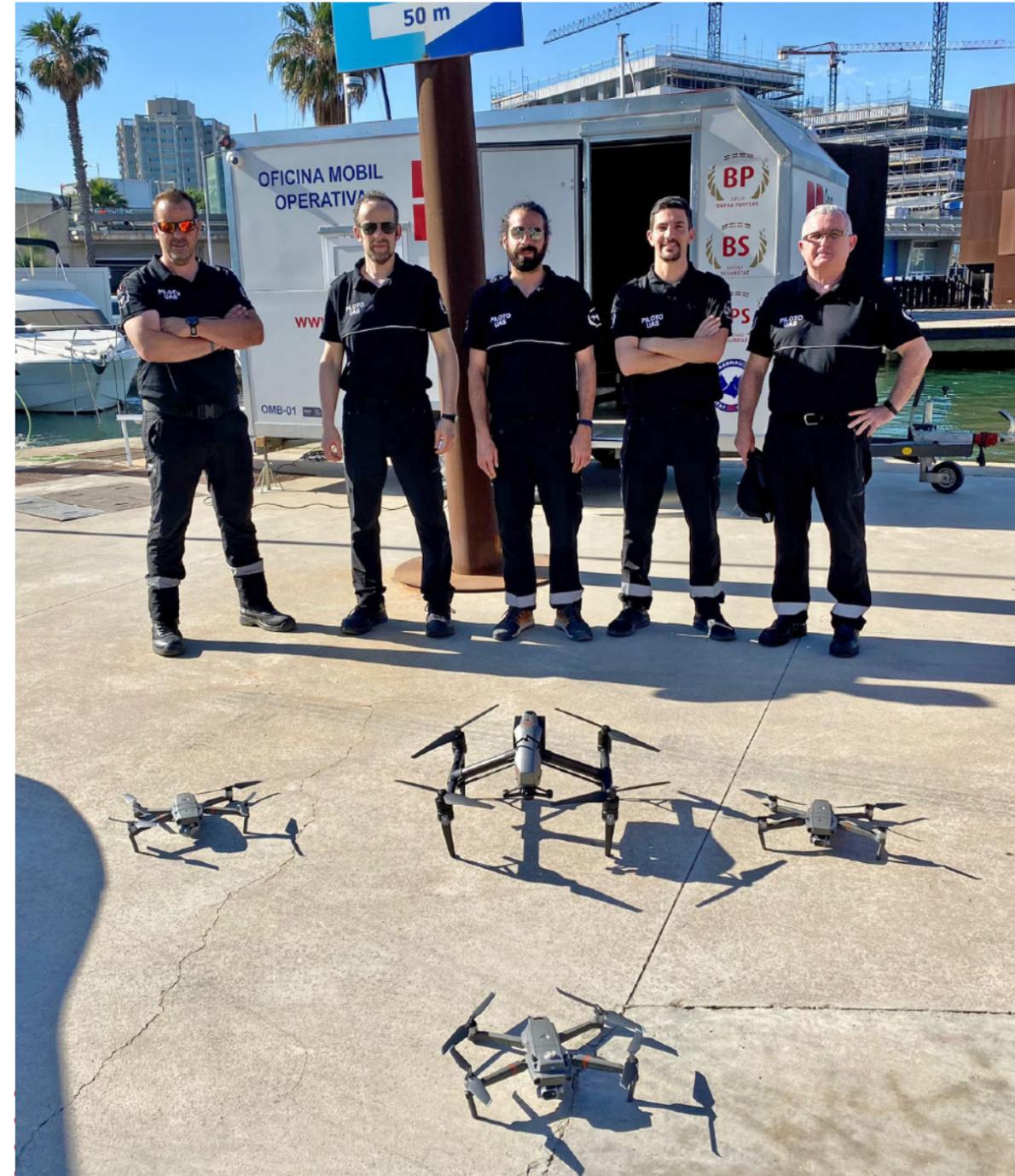
CERTIFICADORA ACREDITADA POR ENAC



CERTIFICADORA ACREDITADA POR ENAC



# SERVICIOS PRESTADOS



# SISTEMA ANTIDRON

## SERVICIO INCLUIDO EN EL OPERATIVO

El servicio consta del desplazamiento del remolque a las instalaciones donde se realiza el servicio. El servicio lo prestan dos técnicos de sistemas equipados con equipos móviles. Seguimiento continuo durante el operativo del sistema de detección de posibles drones, con la correspondiente comunicación e información a las unidades de control operativo gestionadas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Los equipos se activan cuando se requiere, bajo previa instrucción y autorización de la unidad de control operativo de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Comunicación de incidencias e información destacable a la unidad de control operativo.

## PRESTACIONES DE LOS EQUIPOS

Los equipos van instalados en el remolque transportable con vehículo de BPS, tanto para detección como para inhibición. El peso de los equipos es de 750 kg. Se alimentan a través de corriente CA 220 v o con generador de D3 6.000 kW de gasolina.

## DETECCIÓN

La distancia de alcance es de 800 m aproximadamente. El ángulo de cobertura de la

antena es de 90°. La gestión del sistema de detección se realiza a través del software personalizado desde la unidad móvil. El tiempo de activación es continuo durante todo el operativo.

## INHIBICIÓN

El tipo de antena es omnidireccional tipo cúpula. La distancia de alcance en cúpula es de 4,0 km de diámetro o 2 km de radio, siempre teniendo en cuenta el entorno de la instalación. La altura de la cúpula es de unos 800 a 1.000 m. El número de canales seleccionables es de 6 ch. El número de canales posibles de activar al mismo tiempo son 1 / 2 / 3 / 4 / 5 / o todos. El rango de frecuencias de inhibición: 5,8 Ghz / 2,4 Ghz / GPS, GLONASS, Galileo, BeiDou / 900 Mhz y 1.200 Mhz. Bajo petición expresa se podría programar cualquier tipo de frecuencia para inhibir. La gestión del sistema de inhibición se realiza a través del software personalizado desde la unidad móvil.

Los medios de activación pueden ser manuales o automáticos.

El tiempo de activación y efectividad manual es de 3 a 5 s, en automático instantáneo; en cuanto a la detección, se activa al instante y procede a la inhibición del dron.

# EQUIPOS DE SISTEMAS ANTIDRON



# ROV SUBMARINO



Los ROV ( vehículos de operación remota ) submarinos, son vehículos sumergibles no tripulados operados mediante control remoto desde la superficie por un piloto u operador.

## ¿PARA QUÉ SIRVE UN ROV SUBMARINO?

Los ROV submarinos se utilizan en una variedad de industrias: Búsqueda y rescate, militar, recreación y exploración, acuicultura, biología marina, petróleo, gas, energía marítima, naviera, infraestructura sumergida y otras. Permiten a los operadores capturar imágenes y grabar videos para inspeccionar y monitorear puertos, muelles y buques, llevar innovación a las inspecciones de tuberías, ubicar objetivos debajo del agua y explorar las profundidades de nuestros océanos, lagos y ríos.

### CARACTERÍSTICAS:

- Grabación en 4k.
- Brazos accesorios para manipulación de objetos.
- Autonomía >4h.
- Focos LED.
- 100m de profundidad máxima.
- 200m de distancia máxima al piloto.



## ¿QUÉ OFRECEMOS?

- ✓ Trabajos de seguridad en aguas confinadas, abiertas y puertos, reduciendo riesgos, tiempos y costes.
- ✓ Transferencia de imágenes en tiempo real a centros de control, puestos de mando y otras instalaciones que lo requieran.



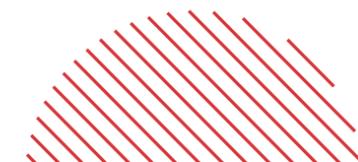
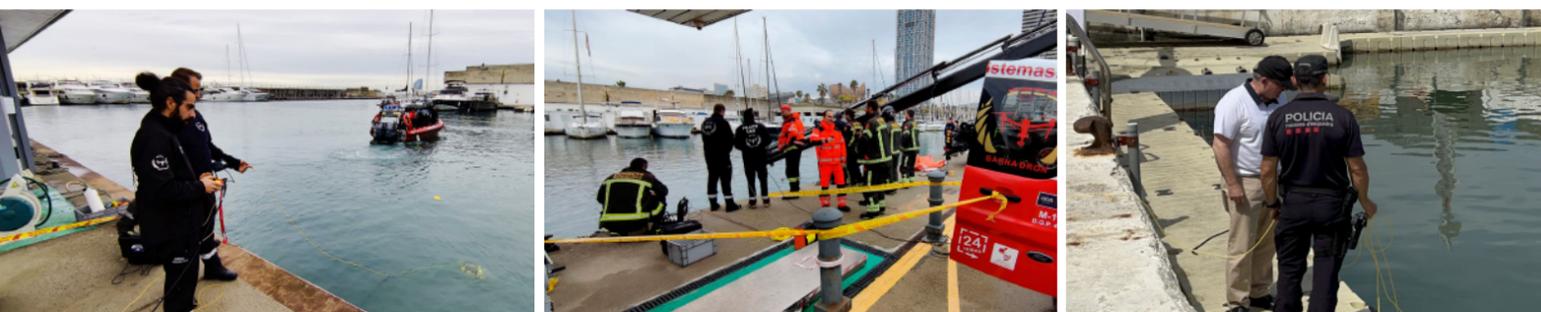
### SERVICIOS DE SEGURIDAD:

- ✓ Supervisión de condiciones de seguridad previa al acceso de personas, inicio de eventos deportivos, acontecimientos.
- ✓ Soporte a unidades subacuáticas de bomberos, Unidades Policiales.
- ✓ Supervisión de embarcaciones para protección de personalidades.
- ✓ Búsqueda y recuperación de personas desaparecidas.



### SERVICIOS EN PUERTOS:

- ✓ Supervisión y control de estructuras operativas del puerto, intervenciones y obras en embarcaciones.
- ✓ Recuperación de objetos.





# BARNA PORTERS SEGURETAT "DIVISIÓ BARNADRON"

📍 Calle Arizala, 43-45, 08028, Barcelona

📞 902 107 720 – 934 480 014

🌐 [www.grupbarnaporters.cat](http://www.grupbarnaporters.cat)

✉ [info@barnadron.es](mailto:info@barnadron.es)

Operadora de Drones habilitada por AESA

